

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 107 Jueves 5 de mayo de 2011

Sec. V-A. Pág. 49738

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

14970 Resolución, de 25 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado "Difusión de una campaña de publicidad sobre prevención de riesgos laborales durante el año 2011, cofinanciado en un 50% por el F.S.E. 2007-2013, Eje 1, Tema Prioritario 62".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
- c) Número de expediente: 18-AT-63.5/2010 (30/2011).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: La difusión de una campaña de publicidad sobre prevención de riesgos laborales con la finalidad de concienciar a empresarios y trabajadores sobre la importancia de la cultura preventiva con objeto de prevenir accidentes, enfermedades y reducir la siniestralidad laboral.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341400-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de enero de 2011.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: 847.457,63 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 847.457,63 euros. Importe total: 1.000.000 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de abril de 2011.
 - c) Contratista: Media by Design Spain, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 847.457,63. euros. Importe total: 1.000.000. euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha puntuado en todos los criterios y subcriterios evaluables del contrato obteniendo puntuaciones por encima de la media.

Madrid, 25 de abril de 2011.- La Secretaria General Técnica P.D. de firma (Resolución de 07-04-10), la Subdirectora General Económico-Presupuestaria, Fdo.: Lourdes Barreda Cabanillas.

ID: A110030527-1